# *Anuncia Castillo que cuando asuma la presidencia declarará la emergencia sanitaria en Perú*

Lima, 24 jun (RHC) Pedro Castillo anuncia que como presidente electo de Perú declarará la salud en emergencia, mientras los reclamos de su rival, Keiko Fujimori, sufrieron un revés en el afán de revertir su derrota.

El maestro rural que se impuso en el conteo oficial de votos mencionó la medida en un mensaje en Twitter, al escribir 'en mi gobierno no morirán personas por falta de dinero, la salud será declarada en emergencia'.

Junto al mensaje aparece una foto de Castillo en el velorio del pequeño hijo de una pareja humilde, fallecido porque los padres no tenían dinero para el tratamiento de su enfermedad.

Castillo viajó además a Mala, a 92 kilómetros al sur de Lima, a interesarse por la situación de decenas de lesionados durante el fuerte temblor registrado anoche y que se sintió en la capital, y lamentó carencias del centro de salud del lugar.

Los abogados de Fujimori fracasaron en el intento de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), máxima corte comicial, acepte investigar sus pedidos de nulidad de 10 actas de sufragio con firmas supuestamente falsificadas, algo que solo podía denunciarse el día del balotaje, el 6 de junio último.

El jurado, con una mayoría de tres miembros sobre cuatro, también desestimó la exigencia de que el JNE facilite al fujimorismo el padrón electoral a fin de investigar la supuesta falsificación y argumentó que la fase de apelación no da espacio a buscar o presentar nuevas pruebas y pasó el asunto a la Fiscalía.

Los magistrados consideraron también que ninguno de los fiscalizadores del balotaje, veedores del JNE, la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el Ministerio Público, las Fuerzas Armadas y la Policía, ni los personeros de los partidos reportaron objeciones a las citadas actas.

Tampoco aceptó el JNE analizar cientos de otros pedidos de nulidad presentados extemporáneamente y que el fujimorismo intentaba validar con argumentos que la corte consideró sin validez.

Las cortes electorales provinciales rechazaron por extemporáneas o carentes de sustento legal las solicitudes fujimoristas de nulidad de actas de regiones en las que obtuvo triunfos contundentes Castillo, con las que buscaba remontar el primer lugar de su rival.

La decisión de la justicia electoral dio mayor fuerza a los pronósticos de una pronta terminación del proceso electoral y la consiguiente proclamación del primer presidente izquierdista de la historia.

(PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/261733-anuncia-castillo-que-cuando-asuma-la-presidencia-declarara-la-emergencia-sanitaria-en-peru

**Radio Habana Cuba**